

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de San Buenaventura, Coahuila
Área u Oficina:	Salud
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Campaña de Detección de Cáncer de Mama y Cérvico-uterino.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Mujeres en edad fértil
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Regidora de Salud Coordinadora de Salud
Fundamento Legal:	Ley de Salud Estatal
Formatos que se utilizan para el trámite:	Oficio de petición de vale de gasolina y para alimentos dirigido al tesorero municipal
Lugar de atención:	Presidencia Municipal
Teléfono:	01 869 69 4 12 55 ext. 1032
Horarios de atención:	8:00 a 16:00 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Oficio de petición de campaña dirigido al director del hospital rural IMSS oportunidades N° 51 y a la coordinadora de la jurisdicción sanitaria 04
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	
Monto de los derechos:	Económico dependiendo de las circunstancias
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Vigencia del trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	

Correo electrónico oficial de la dependencia:	Sanbuenaventuracoahuila@gmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	